

**CORRECCIÓN DE ERRORES****Corrección de errores de la Directiva 2009/110/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre el acceso a la actividad de las entidades de dinero electrónico y su ejercicio, así como sobre la supervisión prudencial de dichas entidades, por la que se modifican las Directivas 2005/60/CE y 2006/48/CE y se deroga la Directiva 2000/46/CE**

(Diario Oficial de la Unión Europea L 267 de 10 de octubre de 2009)

En la página 9, en el considerando 13, tercera frase:

*donde dice:* «Además, los titulares de dinero electrónico no pueden estar autorizados a conceder intereses u otro tipo de beneficio a menos que ese beneficio esté relacionado con el tiempo durante el cual el titular del dinero electrónico está en posesión del dinero electrónico.»,

*debe decir:* «Además, los emisores de dinero electrónico no pueden estar autorizados a conceder intereses u otro tipo de beneficio a menos que ese beneficio esté relacionado con el tiempo durante el cual el titular del dinero electrónico está en posesión del dinero electrónico.».

---

**Corrección de errores de la Directiva 2014/41/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 3 de abril de 2014, relativa a la orden europea de investigación en materia penal**

(Diario Oficial de la Unión Europea L 130 de 1 de mayo de 2014)

En el sumario:

*donde dice:* «Directiva 2014/41/CE del Parlamento Europeo y del Consejo [...]»,

*debe decir:* «Directiva 2014/41/UE del Parlamento Europeo y del Consejo [...]».

En la página 1, en el título:

*donde dice:* «DIRECTIVA 2014/41/CE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO [...]»,

*debe decir:* «DIRECTIVA 2014/41/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO [...]».

---